



ADSCRIPCIÓN:	SUB. DE RECURSOS NATURALES		
COMISIONADO (A):	MILÁN	CANTERO	FLORIBERTO
		RFC:	MICF850509CE8

DESTINO DE LA COMISION:

recorrido de Vigilancia en los Municipios de Lafragua y Guadalupe Victoria.

PERIODO DE LA COMISION:

08 de Agosto 2017

DOCUMENTACION COMPROBATORIA (FACTURAS)

No.	FECHA	CONCEPTO	FOLIO FACTURA	RFC DEL PROVEEDOR	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
SUBTOTAL							\$0.00

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA (TRÁNSITOS)

	FECHA	CONCEPTO	LUGAR DE LA COMISION	RFC DEL COMISIONADO(A)	TOTAL
1	08-ago-17	Alimentos	Municipios de Lafragua y Guadalupe Victoria.	MICF850509CE8	\$312.50
2					
3					
4					
5					
6					
7					
SUBTOTAL					\$312.50

TOTAL \$312.50



 MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES



SUBDELEGADO DE ÁREA

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) Ejido Maravillas y Municipios de Lafragua y Guadalupe Victoria, AL
 c. Herberto Milán Centeno POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
 c. Biol. Mario Barrera Borgez DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
 EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA/ 27-3 / 2C-275 / 2328 / 17
 DE FECHA 8 de Agosto 2017

SALIDA	LLEGADA
DIA <u>08</u> MES <u>08</u> AÑO <u>17</u>	DIA <u>08</u> MES <u>08</u> AÑO <u>17</u>
<u>Herberto Milán Centeno</u>	
NOMBRE Y FIRMA	

AUTORIDAD MUNICIPAL

EN (LUGAR) Ejido de Maravillas Gpe. Victoria A. 08 DE Agosto DEL 2017
 CERTIFICO QUE EL COMISIONADO C. Herberto Milán Centeno PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN
 LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN EL (LOS) OFICIO (S)
 No. PFFPA/ 27-3 / 2C-275 / 2328 / 17 DE FECHA 8 de Agosto 2017

LLEGADA	SALIDA
DIA <u>08</u> MES <u>08</u> AÑO <u>17</u>	DIA <u>08</u> MES <u>08</u> AÑO <u>17</u>
 COMISARIADO EJIDAL EJIDO MARAVILLAS "A" CLAVE: 24067-1-00084 MPIO. GPE. VICTORIA, PUE. 2017-2020 <u>Faustino Tentle cold</u>	 COMISARIADO EJIDAL EJIDO MARAVILLAS "A" CLAVE: 24067-1-00084 MPIO. GPE. VICTORIA, PUE. 2017-2020 <u>Faustino Tentle cold</u>
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO	CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) Ejido Maravillas y Municipios de Lafragua y Gpe. Victoria, AL
 c. Herberto Milán Centeno POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
 c. Biol. Mario Barrera Borgez DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
 EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA/ 27-3 / 2C-275 / 2328 / 17
 DE FECHA 8 de Agosto 2017

SALIDA	LLEGADA
DIA <u>08</u> MES <u>08</u> AÑO <u>17</u>	DIA <u>08</u> MES <u>08</u> AÑO <u>17</u>
<u>Luz Elena Meda Rubin</u>	
NOMBRE Y FIRMA	

EL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS, Y QUE LAS LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL INFORME DE COMISIÓN QUE AMPARA ESTE CERTIFICADO DE TRÁNSITO CUMPLEN EL CRITERIO PARA SER CONSIDERADOS COMO "GASTOS OPERATIVOS DE CAMPO" DE LA PARTIDA 37901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO VIGENTE, ASÍ MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.

ATENTAMENTE
EL COMISIONADO

Luz Elena Meda Rubin

NOMBRE FIRMA.